

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

OBJETO: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo, y el suministro de partes y repuestos para las UPS y la planta eléctrica de propiedad del Instituto Nacional para Sordos - INSOR.

PROPONENTE No. 1		
NOVATRON SOLUCIONES INTEGRADAS SAS NIT: 901464022-1 Representante Legal: NELSON NOVA GOMEZ Cédula de Ciudadanía No. 79396656 Domicilio principal: CR 55 NO. 4 A 23 Bogotá D.C.		
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	El oferente aportó dentro de los documentos de su propuesta, debidamente suscrita por el Representante Legal.
1.1. APODERADOS (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere APODERADO, según certificado de existencia y representación legal.
1.2. DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, según certificado de existencia y representación legal.
2. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y DE QUIEN SUSCRIBA LA CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	El oferente dentro del plazo para subsanar aporta documento de identificación del documento sea del Representante Legal.
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	No aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con los requerimientos solicitud.
Certificado de Existencia y Representación máximo (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. (10 de junio de 2026)	SI	Fecha de expedición del 08 de junio de 2026.
Objeto social relacionado con el de la contratación	SI	El objeto social tiene relación con el objeto a contratar en el presente proceso.
Vigencia de la sociedad mínimo por tiempo igual al plazo estimado del contrato objeto del proceso de selección y un (1) año más.	SI	No aporta certificado de existencia y representación en los términos solicitados
Limitaciones del Representante legal	NO APLICA	Sin limitaciones, según certificado de existencia y representación legal.
4. REGISTRO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA
6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	Aporta certificación debidamente suscrita por el Representante Legal en los términos y condiciones señalados en el formato publicado por el INSOR.
7. ANTECEDENTES	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 297954715, 297954593 del 16 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, expedido por la Contraloría General de la República de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 79396656260616110140, 9014640221260616110309 del 16 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificado por la entidad en la página web de la Policía Nacional el 16 de junio de 2026.
Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 142130797, 142130975 del 16 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	SI	Aporta el documento con las exigencias solicitadas con fecha de expedición de 12-06-2026 y verificado a través del código QR.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal expedido por la Personería Distrital	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 7480834QQYFQ_9VEVS_55825 del 16 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
8. DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia cédula de ciudadanía y fotocopia tarjeta profesional del contador público o del revisor fiscal.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de la junta central de contadores	NO APLICA	NO APLICA
9. PROPONENTE EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
10. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES DEL PROPONENTE	CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
PRÁCTICAS DE COLUSIÓN	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

Manifestación Art. 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
RESULTADO		<u>CUMPLE</u>

Conclusión:

Una vez verificados los documentos habilitantes jurídicos requeridos para ser subsanados dentro del término de traslado del informe preliminar, este comité le informa al oferente **NOVATRON SOLUCIONES INTEGRADAS SAS** que **CUMPLE** y en caso de no ser rechazado por uno de los otros comités, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

PROPONENTE No. 2		
<u>SIMEM S.A.S.</u> NIT: 901324885-0 Representante Legal: JOSE DAVID VITOLA BERNAL Cédula de Ciudadanía No. 73.189.380 Domicilio principal: CL 13 15-53 P ED INTEGRA CENTRO DE NEGOCIOS PH LC 2. Pereira, Risaralda.		
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	El proponente NO aportó dentro de los documentos de su propuesta.
1.1. APODERADOS (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere APODERADO, según certificado de existencia y representación legal.
1.2. DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, según certificado de existencia y representación legal.
2. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y DE QUIEN SUSCRIBA LA CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Aporta documento de identificación del Representante Legal, dentro de su propuesta.
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal.
Certificado de Existencia y Representación máximo (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. (10 de junio de 2026)	SI	Aporta Certificado de Existencia y Representación con fecha de expedición 11 de mayo de 2026
Objeto social relacionado con el de la contratación	SI	El objeto social tiene relación con el objeto a contratar en el presente proceso.
Vigencia de la sociedad mínimo por tiempo igual al plazo estimado del contrato objeto del proceso de selección y un (1) año más.	SI	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
Limitaciones del Representante legal	NO APLICA	Según certificado de existencia y representación legal el representante legal no tiene limitación en la contratación por cuantía.
4. REGISTRO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA
6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE	No aporta certificación debidamente suscrita por el Representante Legal en los términos y condiciones señalados en el formato publicado por el INSOR.
7. ANTECEDENTES	NO CUMPLE	

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
 contacto@insor.gov.co
 Tel: (601) 439 12 21
 www.insor.gov.co

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

Certificación de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 297754345, 297754322 del 10 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, expedido por la Contraloría General de la República de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 73189380260610200442, 9013248850260610200526 del 10 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificado por la entidad en la página web de la Policía Nacional el 10 de junio de 2026.
Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 141872236, 141872288 del 10 de junio de 2026; evidenciando que no tienen medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	NO	No aporta el documento con las exigencias solicitadas.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal expedido por la Personería Distrital	SI	Verificado por la entidad el certificado No. 7444250DYMWA_3RKXJ_77563 del 10 de junio de 2026; evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
8. DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia cédula de ciudadanía y fotocopia tarjeta profesional del contador público o del revisor fiscal.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de la junta central de contadores	NO APLICA	NO APLICA
9. PROPONENTE EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
10. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES DEL PROPONENTE	NO CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	NO	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	NO	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
PRÁCTICAS DE COLUSIÓN	NO	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES	NO	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
Manifestación Art. 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024	NO	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
RESULTADO		NO CUMPLE

Conclusión:

Una vez verificados los documentos habilitantes jurídicos requeridos para ser subsanados dentro del término de traslado del informe preliminar, este comité le informa al oferente: **SIMEM S.A.S.**, no que **NO CUMPLE** y no se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

PROPONENTE No. 3		
ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS S A S NIT: 900627060 9 Representante Legal: Yeison Jonas Garzon Gonzalez Cédula de Ciudadanía No. 80017073 Domicilio principal: Calle 66 105C 33 Bogotá D.C.		
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Aporta el documento dentro de la oferta evaluada.
1.1. APODERADOS (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere APODERADO, según certificado de existencia y representación legal.
1.2. DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, según certificado de existencia y representación legal.
2. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y DE QUIEN SUSCRIBA LA CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Aporta documento de identificación del Representante Legal, dentro de su propuesta.
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal en los términos solicitados.
Certificado de Existencia y Representación máximo (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. (10 de junio de 2026)	SI	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal en los términos solicitados.
Objeto social relacionado con el de la contratación	SI	El objeto social tiene relación con el objeto a contratar en el presente proceso.
Vigencia de la sociedad mínimo por tiempo igual al plazo estimado del contrato objeto del proceso de selección y un (1) año más.	SI	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
Limitaciones del Representante legal	NO APLICA	Según certificado de existencia y representación legal el representante legal no tiene limitación.
4. REGISTRO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA
6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	Aporta certificación debidamente suscrita por el Representante Legal en los términos y condiciones señalados en el formato publicado por el INSOR.
7. ANTECEDENTES	CUMPLE	

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

Certificación de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 297770631, 297770707 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, expedido por la Contraloría General de la República de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 9006270609260611093330, 80017073260611093304 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificado por la entidad en la página web de la Policía Nacional el 11 de junio de 2026.
Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 141872236, 141872288 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no tienen medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	SI	Aporta el documento con las exigencias solicitadas con fecha de expedición de 09-06-2026 y verificado a través del código QR.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal expedido por la Personería Distrital	SI	Verificado por la entidad el certificado No. 7447286SKCNR_UZ5ST_47332 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
8. DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia cédula de ciudadanía y fotocopia tarjeta profesional del contador público o del revisor fiscal.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de la junta central de contadores	NO APLICA	NO APLICA
9. PROPONENTE EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
10. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES DEL PROPONENTE	CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
PRÁCTICAS DE COLUSIÓN	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES -	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
Manifestación Art. 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
RESULTADO		CUMPLE

Conclusión:

Una vez verificados los documentos habilitantes jurídicos requeridos para ser subsanados dentro del término de traslado del informe preliminar, este comité le informa al oferente **ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS S A S** que **CUMPLE** y en caso de no ser rechazado por uno de los otros comités, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

PROPONENTE No. 4		
<u>GPS ELECTRONICS LTDA</u>		
NIT: 900092491 1		
Representante Legal: Gerson Jair Saenz Rojas		
Cédula de Ciudadanía No. 80065772		
Domicilio principal: Cl 37 No. 17 A 03		
Bogotá D.C.		
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	NO CUMPLE	Aporta el documento dentro de la oferta Evaluada sin embargo falta agregar el número del presente proceso MC-012-2026.
1.1. APODERADOS (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere APODERADO, según certificado de existencia y representación legal.
1.2. DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, según certificado de existencia y representación legal.
2. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y DE QUIEN SUSCRIBA LA CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Aporta documento de identificación del Representante Legal, dentro de su propuesta.
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 3 de junio de 2026.
Certificado de Existencia y Representación máximo (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. (10 de junio de 2026)	SI	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 03 de junio de 2026.
Objeto social relacionado con el de la contratación	SI	El objeto social tiene relación con el objeto a contratar en el presente proceso.
Vigencia de la sociedad mínimo por tiempo igual al plazo estimado del contrato objeto del proceso de selección y un (1) año más.	SI	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 12 de junio de 2036.
Limitaciones del Representante legal	NO APLICA	Según certificado de existencia y representación legal El Gerente requerirá autorización previa de la junta de socios para la ejecución de todo acto o contrato cuya cuantía exceda de mil millones de pesos moneda corriente (\$ 1.000.000.000).
4. REGISTRO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA
6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	Aporta certificación debidamente suscrita por el Representante Legal en los términos y condiciones señalados en el formato publicado por el INSOR.
7. ANTECEDENTES	CUMPLE	

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C

contacto@insor.gov.co

Tel: (601) 439 12 21

www.insor.gov.co

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

Certificación de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 297776342, 297776289 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, expedido por la Contraloría General de la República de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 9000924911260611103037, 80065772260611103011 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificado por la entidad en la página web de la Policía Nacional el 11 de junio de 2026.
Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 141902128, 141901980 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no tienen medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	SI	Aporta el documento con las exigencias solicitadas con fecha de expedición de 03-06-2026 y verificado a través del código QR.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal expedido por la Personería Distrital	SI	Verificado por la entidad el certificado No. 7447286SKCNR_UZ5ST_47332 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
8. DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia cédula de ciudadanía y fotocopia tarjeta profesional del contador público o del revisor fiscal.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de la junta central de contadores	NO APLICA	NO APLICA
9. PROPONENTE EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
10. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES DEL PROPONENTE	NO CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
PRÁCTICAS DE COLUSIÓN	NO	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES -	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
Manifestación Art. 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024	NO	Se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada, sin embargo, se presentó antes de tiempo por lo cual no se cumplen con los requisitos solicitados. Se aclara que esta manifestación debe hacerse una vez conocidos los demás oferentes.
RESULTADO		NO CUMPLE

Conclusión:

Una vez verificados los documentos habilitantes jurídicos requeridos para ser subsanados dentro del término de traslado del informe preliminar, este comité le informa al oferente: **GPS ELECTRONICS LTDA** no que **NO CUMPLE** y no se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

PROPONENTE No. 5		
M&M ENERGY SOLUTIONS SAS NIT: 900556510-6 Representante Legal: MILTON JESUS MOSQUERA GUTIERREZ Cédula de Ciudadanía No. 86.012.141 Domicilio principal: CL 5 B 33 B 16BRR LA VEGA Villavicencio, Meta.		
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	Aporta el documento dentro de la oferta Evaluada.
1.1. APODERADOS (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere APODERADO, según certificado de existencia y representación legal.
1.2. DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN (SI APLICA)	NO APLICA	No requiere AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, según certificado de existencia y representación legal.
2. CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y DE QUIEN SUSCRIBA LA CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Aporta documento de identificación del Representante Legal, dentro de su propuesta.
3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	CUMPLE	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 3 de junio de 2026.
Certificado de Existencia y Representación máximo (30) días anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso. (10 de junio de 2026)	SI	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal con fecha de expedición 03 de junio de 2026.
Objeto social relacionado con el de la contratación	SI	El objeto social tiene relación con el objeto a contratar en el presente proceso.
Vigencia de la sociedad mínimo por tiempo igual al plazo estimado del contrato objeto del proceso de selección y un (1) año más.	SI	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.
Limitaciones del Representante legal	NO APLICA	Según certificado de existencia y representación legal El Gerente no tiene limitaciones para contratar
4. REGISTRO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTO POR VERIFICAR	Resultado (cumple/no cumple)	OBSERVACIÓN
5. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NO APLICA	NO APLICA
6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	Aporta certificación debidamente suscrita por el Representante Legal en los términos y condiciones señalados en el formato publicado por el INSOR.

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
 contacto@insor.gov.co
 Tel: (601) 439 12 21
 www.insor.gov.co

EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-012-2026.

7. ANTECEDENTES	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes Disciplinarios Expedido por la Procuraduría General de la Nación de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 297786421, 297786470 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación, expedido por la Contraloría General de la República de la representante legal y/o persona natural oferente y persona jurídica.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 9005565106260611114643, 86012141260611114613 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registran sanciones.
Certificado de Antecedentes Judiciales Expedido por la Policía Nacional - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificado por la entidad en la página web de la Policía Nacional el 11 de junio de 2026.
Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC - No mayor a 30 días, de la representante legal y/o persona natural oferente.	SI	Verificados por la entidad los certificados No. 141913988, 141914157 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no tienen medidas correctivas pendientes por cumplir.
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.	SI	Aporta el documento con las exigencias solicitadas con fecha de expedición de 21-05-2026 y verificado a través del código QR.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal expedido por la Personería Distrital	SI	Verificado por la entidad el certificado No. 7450162RBPBW_567UK_61139 del 11 de junio de 2026; evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
8. DEL CONTADOR O REVISOR FISCAL	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia cédula de ciudadanía y fotocopia tarjeta profesional del contador público o del revisor fiscal.	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de la junta central de contadores	NO APLICA	NO APLICA
9. PROPONENTE EXTRANJERO	NO APLICA	NO APLICA
10. DECLARACIONES Y MANIFESTACIONES DEL PROPONENTE	CUMPLE	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y PROCESO DE INTEGRIDAD	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
PRÁCTICAS DE COLUSIÓN	SI	No se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada.
INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES -	SI	Aporta documento debidamente suscrito por el Representante Legal.
Manifestación Art. 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024	SI	Se encuentra el documento dentro de la oferta evaluada, sin embargo, se presentó antes de tiempo por lo cual no se cumplen con los requisitos solicitados. Se aclara que esta manifestación debe hacerse una vez conocidos los demás oferentes.
RESULTADO		CUMPLE

Conclusión:

Una vez verificados los documentos habilitantes jurídicos requeridos para ser subsanados dentro del término de traslado del informe preliminar, este comité le informa al oferente **M&M ENERGY SOLUTIONS SAS** que **CUMPLE** y en caso de no ser rechazado por uno de los otros comités, se encuentra habilitado para continuar en el presente proceso de selección.

Verificación jurídica.



JOSÉ ALEJANDRO NÚÑEZ

Abogado – Contratista
Secretaría General
Evaluador Jurídico.

Carrera 89ª # 64C-30 Álamos Zona Industrial, Bogotá D.C
contacto@insor.gov.co
Tel: (601) 439 12 21
www.insor.gov.co